



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a veintidós de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los señores Ministros don Jorge Dahm Oyarzún y don Sergio Romero Pizarro, quienes asistieron presencialmente. El Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistió por razones de carácter personal y la Ministra, señora Adelita Ravanales Arriagada, no asistió por encontrarse en comisión de servicio en representación de este Tribunal. Ofició como actuario la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N° 67- 2023	Leonor Contreras Cerdea	Cuentas electorales	Rechaza





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N° 77- 2023	Marcia Fuentes Filcun	Cuentas electorales	Rechaza
N° 78- 2023	Ernesto Hachim Lara	Cuentas electorales	Rechaza
N° 79- 2023	Carlos René Varela Miranda	Cuentas electorales	Rechaza
N° 83- 2023	Eric Mariano Aedo Jeldres	Propaganda electoral	Acuerdo
N° 85- 2023	Jonathan Ángelo Yante Chambe	Cuentas electorales	Rechaza
N° 86- 2023	Marcia Alejandra González Cortés	Cuentas electorales	Rechaza
N° 95- 2023	Álvaro Diéguez Angulo	Propaganda electoral	Rechaza





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Las sentencias de los roles que a continuación se detallan, fueron firmadas con fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés.

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N° 65-2023	Juan Ramón Godoy Muñoz	Recurso de hecho	Acoge recurso de hecho
N° 37-2023	Tatiana Castillo González	Requerimiento de remoción Gobernadora Regional	Curso progresivo Tramite
N° 68-2023	Sandra Margot Barros Garay	Nulidad electoral	Confirma
N° 100-2023	Marcial del Carmen Gutiérrez Cáceres	Censura electoral	Confirma
N° 103-2023	Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo FINACOOOP	Recurso de hecho	Acoge recurso de hecho
N° 108-2023	Nancy Paillan Milan	Nulidad electoral	Confirma
N° 66-2023	Carmen Mónica Quezada González	Requerimiento de inhabilidad	Estese al mérito de autos





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

II. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
<p>N°24- 2023- DE</p>	<p>XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), a celebrarse en Panamá entre los días 13 y 16 de septiembre de 2023.</p>	<p>Con la nueva cuenta de la Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, en atención a la consulta realizada por el Director Capel, señor José Thompson, respecto de la invitación para participar en la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), a celebrarse en Panamá entre los días 13 y 16 de septiembre de 2023, el Tribunal acordó comisionar al Jefe de la División Electoral, señor Arturo Lagos Parisi para que asista en representación del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Conforme a los términos de la invitación se dispuso asignar al Jefe de la División Electoral del Tribunal Calificador de Elecciones, don Arturo Lagos Parisi, el 30% del viático por cuatro días con cargo al</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
		<p>presupuesto del Tribunal.</p> <p>Asimismo, pagar con cargo al referido presupuesto, seguros, tasas y radiotaxis.</p> <p>Finalmente, el Tribunal dispuso comunicar la designación al organismo invitante.</p>
<p>N°43- 2023- DE</p>	<p>La Comisión Electoral Central de la Federación Rusa invita a un representante del Tribunal, que cumplan con el requisito de edad entre los 25 y 35 años, con manejo del idioma inglés al curso internacional especializado "Elecciones Gestión: tradiciones e innovaciones" El Programa consiste en una serie de conferencias y debates sobre el proceso electoral y sistema de la Federación Rusa. El curso tendrá lugar en Moscú del 1 al 6 de octubre de 2023. Consideraciones: El órgano invitante cubre los gastos de boletos aéreos, hospedaje, alimentación y</p>	<p>La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación realizada por la Comisión Electoral Central de la Federación Rusa, para miembros del Tribunal que cumplan con el requisito de tener entre 25 y 35 años y con manejo del idioma inglés, puedan participar en la postulación al curso especializado "Elecciones Gestión: tradiciones e innovaciones", el que tendrá lugar en Moscú, del 1 al 6 de octubre de 2023.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Rol	Materia	Decisión
	<p>transporte interno. Los participantes aprenderán sobre el sistema electoral ruso, su historia, regulaciones y marcos tecnológicos que han hecho avanzar el proceso de elección gestión a otro nivel. Plazo de confirmación: 30 de agosto de 2023.</p>	<p>El Tribunal tomó conocimiento y acordó acusar recibo, agradecer invitación y excusar la inasistencia basada en estrictas razones de trabajo de carácter ineludible del Tribunal.</p>
<p>N° 44- 2023- DE</p>	<p>Segunda edición de los Premios de la Red Mundial de Justicia Electoral (RMJE). Convocatoria abierta desde el 21 de agosto de 2023 al 29 de febrero de 2024. Consideraciones: La edición de los Premios de la RMJE 2023 tiene por propósito reconocer los esfuerzos destacados y las acciones innovadoras implementadas por distintas autoridades jurisdiccionales electorales, instituciones, actores privados y personas expertas que fomentan y fortalecen los derechos políticos-electorales. Las tres categorías para la edición 2023 son: 1) Integridad e Independencia</p>	<p>La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación a participar de la convocatoria a la segunda edición de los premios de la Red Mundial de la Justicia Electoral "Premios RMJE", la que se encuentra abierta desde el 21 de agosto de 2023 al 29 de febrero de 2024.</p> <p>Informa que las tres categorías de participación son 1) Integridad e Independencia judicial-electoral; 2) Igualdad de género; y 3) Premio general: avance</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Rol	Materia	Decisión
	judicial-electoral; 2) Igualdad de género; y 3) Premio general: avance específico en un tema importante para la RMJE.	específico en un tema importante para la RMJE. El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó acusar recibo, agradecer invitación y excusar la inasistencia basada en estrictas razones de trabajo de carácter ineludible del Tribunal.

III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N° 30-2023-AA	Doña Annalisa Cima, solicita oficie al Servicio Electoral, pidiendo el Registro de padrón electoral correspondiente a la mesa 4 del Colegio Alianza Francesa de Vitacura relativo a la elección de 04 de septiembre de 2022. Hecho, solicita que el Tribunal Calificador de Elecciones, certifique su asistencia al	La Secretaria Relatora, señora Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta de la presentación realizada por doña Annalisa Cima, en la que solicita se oficie al Servicio Electoral a fin que éste remita el padrón electoral correspondiente para que este Tribunal certifique la efectividad de que concurrió a votar en el plebiscito del día 4 de septiembre de 2022, para ser presentada ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Vitacura en los autos rol N°15.413-5/2023, sobre





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
	<p>referido proceso para ser presentada ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Vitacura en los autos rol N°15.413-5/2023.</p>	<p>infracción a ley electoral al no concurrir a sufragar el día 4 de septiembre de 2022.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y acordó pedir al Servicio Electoral la remisión de la caja de material electoral correspondiente a la Mesa 4 del Local de votación Colegio Alianza Francesa de Vitacura, Circunscripción Electoral Vitacura, Región Metropolitana de Santiago, correspondiente al Plebiscito de 4 de septiembre de 2022.</p> <p>Asimismo, dispuso que recibido que sea el material, abrir, retirar el padrón electoral, recabar la información necesaria, reingresar el material a la caja y sellar, todo ante Ministro de fe.</p>

IV. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°37-2023	Tatiana Castillo González	Requerimiento de remoción interpuesto en contra de la Gobernadora	Estese a lo resuelto





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
		<p>Regional de Coquimbo, doña Krist Pía Nicole Naranjo Peñaloza.</p> <p>Cuenta de la resolución del Tribunal Constitucional de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés que resolvió no ha lugar al recurso de reposición presentado por la requirente a la resolución que declaro inadmisibile el requerimiento de inhabilidad.</p>	

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



C53283EA-E670-4FFA-A890-343269445166

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.